



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 24 de junio de 2022

NÚM. 45

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a PATRICIA FANLO MATEO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 10-22/MOC-00037. Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra se compromete a ser agente activo para la consecución de un Pacto Educativo en Navarra, presentada por el GP EH Bildu Nafarroa.
- 10-22/MOC-00055. Debate y votación de la moción por la que se insta al Departamento de Educación a intensificar las campañas de sensibilización respecto de la importancia del conocimiento de idiomas y las campañas publicitarias para poner en valor las Escuelas de Idiomas de Pamplona-Iruña y Tudela, presentada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urriaga.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 23 minutos).

10-22/MOC-00037. Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra se compromete a ser agente activo para la consecución de un Pacto Educativo en Navarra, presentada por el GP EH Bildu Nafarroa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Vamos a dar comienzo con una moción presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Arakama. Es una moción por la que se insta al Departamento de Educación a intensificar las campañas de sensibilización respecto de la importancia del conocimiento de idiomas y las campañas publicitarias para poner en valor las escuelas de idiomas Pamplona-Iruña y Tudela. (MURMULLOS). No, la primera está suspendida. (MURMULLOS). (PAUSA).

Disculpas por parte de la Presidenta, he dado por hecho que el punto 1 habíamos entendido todos que se había aplazado, pero doy la voz, la palabra a la portavoz de EH Bildu, la señora Ruiz, para que lo explique. Gracias.

SRA. RUIZ JASO: Sí, gracias, Presidenta. Tal como comuniqué ayer a los integrantes de la Comisión, solicitamos el aplazamiento de la moción que constaba como punto 1 del orden del día creo que con el beneplácito de todos los miembros.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. Si están todos de acuerdo, muy bien. (MURMULLOS). Ha sido mi inexperiencia, perdone. Letrada, perdone, que ha sido mi inexperiencia.

10-22/MOC-00055. Debate y votación de la moción por la que se insta al Departamento de Educación a intensificar las campañas de sensibilización respecto de la importancia del conocimiento de idiomas y las campañas publicitarias para poner en valor las Escuelas de Idiomas de Pamplona-Iruña y Tudela, presentada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urriaga.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Pasamos al punto 2, ahora sí, señor Arakama, presenta la moción por la que se insta al Departamento de Educación a intensificar las campañas de sensibilización respecto de la importancia del conocimiento de idiomas y las campañas publicitarias para poner en valor las escuelas de Idiomas de Pamplona-Iruña y Tudela. Muchas gracias, tiene diez minutos.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Gracias, señora Presidenta. Mila esker eta eguerdi on guztioi. Sí, trata de esos temas que usted ha citado hoy y algún otro punto también como enseguida describiré. Voy a empezar la intervención en euskera.

Duela hilabete bat, gutxi gorabehera, komunikabideetan irakurri ahal izan genuen Tuterako hizkuntza-eskolan murrizketak ezarri nahi zituela Hezkuntza Departamentuak. Horren ondorioz mozio hau aurkeztu genuen. Gure taldeak ulertzen du instituzio publikoek irizpide ezberdinak kontuan hartu behar dituztela eskaintza publikoa prestatzen dutenean eta horietako bat gastuaren efizientzia izan behar dela. Hezkuntza arloan adibidez, eskaintza eta eskaria lotuta egon behar dira. Hala eta guztiz ere, hurrengo urteari begira, Tuteran aurreikusten den eskaintza oso motza, motzegia iruditzen zaigu eta horregatik murrizketek hitz egiten dugu. Publikoa egin den aurreikuspenaren arabera, ingeles hizkuntzan taldeen jeitsiera 26 taldetik 22ra izanen da,

frantsesean, 8tik 6ra, alemanera eta euskaran 6tik 3ra. Kontuan hartzen badugu hizkuntza bakoitzak sei maila behar dituela Hizkuntza Eskoletan ikasketa zikloa osorik egin ahal izateko, A1 mailatik C1eraino, aurreikuspen hauen ondorioz, alemaniera eta euskararen eskaintza guztiz ez-nahikoa izanen da. Ikasleen ikasketa-prozesua, beraz, bete gabe gera daiteke. Badakigu azken urte hauetan matrikulazio datuetan jaitsiera orokorra egon dela, baina ez dugu uste horren aurrean erantzun egokia denik konformatzea, jaitsiera onartzea eta Tuterako Hizkuntza Eskola ahultzen uztea. Are gutxiago kontuan hartuta 2020-21 eta 2021-22 ikasturteetan matrikulak pandemia-egoeran egin zirela, horrek esan nahi duen guztiarekin. Hezkuntza Departamentuak, aldiz, esfortzu bat egin behar du Tuterako Hizkuntza Eskolak bere kemena eta indarra errekuperatzeko eta Erriberako erreferentzia izaten jarraitzeko, hizkuntzen ikasketari dagokionean. Hori egin ezean Erribera osoan eragina edukiko lukeen galera garrantzitsua onartuko litzateke, Hizkuntza Eskolako zuzendaritzak berak salatu duen bezala.

[Hace aproximadamente un mes pudimos leer en los medios de comunicación que el Departamento de Educación quería aplicar recortes en la Escuela de Idiomas de Tudela. A raíz de ello presentamos esta moción. Nuestro grupo entiende que las instituciones públicas deben tener en cuenta diferentes criterios cuando elaboran la oferta pública y que uno de ellos debe ser la eficiencia del gasto. En el ámbito educativo, por ejemplo, la oferta y la demanda deben estar unidas. Con todo, de cara al próximo año, la oferta que se prevé en Tudela nos parece muy escasa, demasiado escasa, y por eso hablamos de recortes. Según la previsión que se ha hecho pública, el descenso de grupos en inglés será de 26 a 22 grupos, en francés, del 8 al 6, en alemán y en euskera del 6 al 3. Si tenemos en cuenta que cada idioma necesita seis niveles para poder cursar el ciclo completo de estudios en las Escuelas de Idiomas, desde el nivel A1 hasta el C1, estas previsiones hacen que la oferta de alemán y euskera sea del todo insuficiente. El proceso de aprendizaje de los alumnos puede, por tanto, quedar incompleto. Sabemos que en estos últimos años ha habido un descenso generalizado en los datos de matriculación, pero no creemos que la respuesta adecuada a este hecho sea conformarnos, aceptar el descenso y dejar que la Escuela de Idiomas de Tudela se resienta, menos aun teniendo en cuenta que en los cursos 2020-21 y 2021-22 las matrículas se hicieron en situación de pandemia, con todo lo que ello significa. El Departamento de Educación, en cambio, debe hacer un esfuerzo para que la Escuela de Idiomas de Tudela recupere su coraje y fuerza y siga siendo la referencia en la Ribera en cuanto al aprendizaje de idiomas. De no hacerlo se aceptaría una pérdida importante que afectaría a toda la Ribera, tal y como ha denunciado la propia dirección de la Escuela de Idiomas].

Frente a esto, nuestro grupo Geroa Bai abogamos por mejorar la oferta global y adecuarla a las necesidades de la población, de forma que tenga en cuenta aspectos como los nuevos modos de vida y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, por ejemplo. Esto podría incluir tras los correspondientes estudios, análisis de demanda de la mano de la propia escuela, posibles adaptaciones de metodología, de horarios, número de horas semanales, etcétera. Evidentemente, no voy a cometer el error de decidir o proponer desde aquí cuál debe ser el camino exacto a nivel organizativo ni pedagógico, pero es evidente que la línea debe ser mejorar la oferta, nunca reducirla. En esta línea de mejora de la oferta y centrándonos ahora en el cuarto punto de la propuesta de resolución referido específicamente en la moción original a la enseñanza del euskera, me gustaría citar textualmente lo que recoge el primer Plan Estratégico

del Euskera que nos habla de ampliar progresivamente la oferta y número de plazas de la Escuela Oficial de Idiomas en Iruña-Pamplona y Tudela, extendiendo la posibilidad a otras poblaciones que por su situación estratégica y demanda así lo requieran.

Para ello y sin olvidar mejoras y adaptaciones que la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela pudiera realizar, consideramos interesante el trabajo conjunto con el ya citado Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas de Tudela o CPEBPA, como se le conoce popularmente.

Este centro ofrece formación básica sobre distintas especialidades e idiomas. En este último caso no se puede comparar por sus propios objetivos, por sus características, con una Escuela de idiomas, pero sus datos de matrícula en localidades como la propia Tudela, Cascante, Corella, Castejón o Cortés han demostrado que existe un interés evidente en parte importante de la ciudadanía ribera por el aprendizaje del euskera, y que dicho interés puede activarse si las condiciones relativas a horarios, cercanía geográfica, infraestructuras, estabilidad del profesorado o el proyecto educativo por citar alguna de ellas, son adecuadas.

Somos conscientes de que en alguno de estos campos ha habido algunas dificultades en el pasado que debemos mejorar, pero también sabemos que ha habido experiencias de colaboración conjunta entre ambas instituciones, por ejemplo, la llevada a cabo en el curso 2020-2021, que dieron unos resultados satisfactorios. Proponemos, por tanto, abundar en ellas para realizar desde lo público la mejor oferta posible, la más completa, la que mejor atienda la demanda real de la ciudadanía ribera.

Por todo ello, hemos presentado una propuesta de resolución que consta de cuatro puntos. En el primero de ellos, instamos al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra a intensificar las campañas de sensibilización respecto de la importancia del conocimiento de idiomas, así como de las campañas publicitarias para poner en valor las Escuelas de Idiomas de Pamplona-Iruña y de Tudela.

En el segundo, instamos al Departamento de Educación a mantener en el curso 2022-2023 la posibilidad de matriculación para todos los niveles en todos los idiomas actualmente ofertados en la Escuela de Idiomas de Tudela. No sería de recibo que ni siquiera se diera a la ciudadanía ribera la posibilidad de matricularse en cualquiera de los niveles existentes. A través del tercero, pretendemos que las características específicas de la Escuela de Idiomas de Tudela, relativas, por ejemplo, al tamaño de la población potencial a la que se dirige, así como de idiomas minoritarios o minorizados como el euskera, sean tenidas en cuenta a la hora de establecer el ratio de número mínimo de alumnos y alumnas para cada clase.

Somos conscientes de que en determinados idiomas y horarios puede haber cursos con alumnado matriculado en alguno de los niveles ofertados y no pretendemos mantener clases a toda costa. Pero también creemos que puede haber planteamientos pedagógicos razonables que permitan, por ejemplo, agrupamientos de alumnado matriculado en cursos de nivel similar, de forma que nadie que pretende estudiar en la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela tenga que desistir de hacerlo. Además, no estoy diciendo nada nuevo, porque son cosas que ya se han hecho en el pasado.

Sobre todo, pedimos flexibilidad en la aplicación de la norma de la mano de medidas de acción positiva que ayuden a hacer posible que quienes estén en condiciones de mayor dificultad objetiva puedan acceder a los servicios públicos en igual de condiciones que el resto. Algo, por cierto, no reñido con la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En el cuarto y último punto pedimos al departamento que impulse mecanismos de coordinación entre la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela y el Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas de Tudela con el fin de implementar una oferta integral de aprendizaje de euskera para personas adultas que atiendan sus diferentes necesidades e intereses. No voy a profundizar en ello puesto que ya me he referido al respeto al presentar la justificación general de la moción.

En este punto, Navarra Suma ha presentado una enmienda de modificación que trae un cambio aparentemente sencillo, la sustitución de la palabra «euskera» por la palabra «idiomas» con el fin de incluir en dicha oferta a todos ellos. Lo cierto es que en la versión original nos referíamos sólo al euskera por una sencilla razón, como es que durante los últimos años ha sido la oferta educativa referida al euskera la única que se ha encontrado con dificultades institucionales ciertas a la hora de salir adelante. Quizás me repliquen que también las ha habido en algún otro idioma.

Si es así, no lo voy a negar, pero, desde luego, no hemos recibido quejas al respecto. Además, no podemos perder de vista que otros idiomas que se podrían ofertar desde el CPEBPA de Tudela, como el inglés, el francés, tienen suficientemente cubierta su oferta en la Escuela de Idiomas de Tudela. Para cada uno de los seis niveles de la Escuela de Idiomas de Tudela, habría, según el nuevo planteamiento del departamento, posibilidad de matrícula. No así, en este momento, con este nuevo planteamiento pasaría esto con el euskera, que, tras los recortes anunciados recientemente, no contaría con todos los niveles en su oferta educativa.

En cualquier caso, por supuesto, no vemos ningún problema en que esta oferta integral se pueda referir al conjunto de idiomas que pudieran causar interés en la ciudadanía ribera. Idiomas comunitarios, también idiomas extracomunitarios. Se me ocurre el árabe, pero puede haber otras ofertas interesantes. Por tanto, vamos a aceptar esta enmienda de modificación de Navarra Suma.

Eso sí, no puedo dejar de matizar que me gustaría pedirle al portavoz de Navarra Suma, que nos aclare si entiende, y no es una pregunta puramente retórica, que el euskera está comprendido dentro del concepto idiomas. Me voy a explicar. Su práctica política difícilmente lo garantiza. Voy a citar varios ejemplos. Su partido, UPN, también el PP, se opusieron con fuerza durante la anterior legislatura a que, por ejemplo, los carteles viarios de entrada en Navarra se rotularán en euskera, además de en castellano. No tenían problemas con el *welcome*, pero sí con el *ongi etorri*, por ejemplo. Hubo debate en este Parlamento.

Qué decir de la evaluación como mérito del euskera en la zona no vascófona, que no les gusta demasiado, aunque no sean los únicos a los que esto les sucede o de la censura a carteles bilingües en ayuntamientos como Pamplona, Tudela, como Villafranca. Entonces, evidentemente el euskera es un idioma, sabemos que para ustedes también lo es. La pregunta es si es un idioma digno de ser tenido en cuenta luego en la oferta pública real que se vaya a hacer desde el CPEBPA. Entiendo que sí, entiendo que el señor González, por supuesto, incluye

y, de una manera práctica, no solo retórica. Por tanto, en caso de que haya demanda suficiente que, como hemos visto en los últimos años también parece que sí, aceptamos la enmienda.

Nada más por nuestra parte, pidiendo al conjunto de los grupos su voto favorable a esta moción, de momento es suficiente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchísimas gracias, señor Arakama. Hay una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para presentarla, tiene un tiempo de diez minutos, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Yo creo que la enmienda ha quedado perfectamente aclarada. Luego haré una puntualización en relación con la oferta del CPEBPA. Miren, hace un par de meses, con motivo de la reducción de grupos de diferentes idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela recibí como concejal del Ayuntamiento a profesorado y alumnado de alemán. Me comentaron y me contaron la misma historia que venimos siempre oyendo, los distintos portavoces de Educación de los diferentes grupos de este Parlamento. Siempre que hay alguna cosa que, de alguna forma, hay alguna persona afectada. En alguna decisión que tome el Departamento de Educación.

El Departamento de Educación tienen que tomar decisiones, no solamente está en su derecho, sino es su deber tomar las decisiones que considere oportunas en su labor de gestión. Otra cosa es que, una vez tomada, se escuche, se reciba, se dialogue, se conteste a lo que los distintos grupos piden en relación con esas decisiones que se toman.

Incluso me dejaron, las tengo aquí, las cartas dirigidas al director general de Educación y el director Servicios, el señor Sevillano y el señor Catalán, pidiendo con razones que podemos compartir que son más o menos las mismas que plantea la moción, el mantenimiento de la oferta completa en la EOI de Tudela de los idiomas en todos los niveles, igual que plantea el punto 2 de la moción.

La respuesta fue la de siempre. No es respuesta, no sé si porque se entiende que la no respuesta en sí también es una respuesta, o porque se insiste en esa falta de cortesía con la ciudadanía o ambas cosas, pero no había respuesta. La situación, como bien ha explicado el señor Arakama es la que refleja la moción. El Departamento de Educación en vista de la disminución de matrícula que se ha venido produciendo, ha decidido eliminar doce grados. Ya nos ha comentado el señor Arakama, se pasa de cuarenta y seis grupos a treinta y cuatro en la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela.

Evidentemente, los grupos que menos matrícula tienen, sobre todo, son los idiomas minoritarios, tanto alemán, que tiene hoy cuarenta alumnos como euskera, que tiene treinta y tres.

La oferta de ambos grupos prácticamente se queda la mitad. Tenían seis grupos, se quedan en tres, lo que imposibilita, por supuesto, cursar las enseñanzas necesarias para lograr esas competencias de los niveles superiores del Marco de Referencia Europeo de las Lenguas.

Yo quiero empezar por una reflexión, no por menos cierta en relación con las decisiones que afectan a la Ribera es verdad, le hemos oído mucho. Es necesario pensar y reflexionar sobre la

eficiencia en la gestión de recursos. Una cosa es lo deseable, lo que se podría hacer, lo que se podría plantear, que todos compartimos y otra cosa es lo posible a la vista de la situación. Tenemos los alumnos que tenemos y la realidad es que es muy difícil organizar y es ineficaz, por así decirlo, organizar los grupos tal y como los tenemos con los datos en la mano que tiene hoy la escuela.

Eso ahora sería lo fácil. Lo que no se ha hecho en los últimos años es avanzar en lo que plantea su moción, señor Arakama. Viendo que la demanda de idiomas presencial estaba empezando a bajar, estudiar otro tipo de estructura, otro tipo de posibilidades, introducir algún tipo de cambios metodológicos, algún tipo de cambios en agrupamientos, reforzar la enseñanza online, hacer otro tipo de planteamiento que posibilitara mantener los niveles. No se ha hecho, se ha seguido con un planteamiento tradicional y ahora nos encontramos, efectivamente, con que prácticamente es imposible mantener seis grupos de seis niveles en algunos idiomas que son muy minoritarios.

Yo había pedido los datos analizando la demanda en los últimos años. Me llegaron ayer. La realidad, pedí desde 2015 a 2016 es que en 2015 la Escuela de Idiomas de Tudela tenía 1.037 alumnos y hoy tiene 669, un 40 por ciento menos. Por ejemplo, en lo que se refiere al euskera, había 76 alumnos en 2016, hoy tiene 33. El alemán tenía 91 alumnos y hoy tiene 40, más o menos ha bajado un 66 por ciento cada uno de los idiomas, dos tercios de los idiomas. El inglés tenía 663 alumnos y hoy tiene 498, ha bajado un 25 por ciento.

Se plantea la moción y se dice: «Es que a lo mejor la pandemia ha tenido alguna dificultad». Por ejemplo, en lo que se refiere al euskera o al alemán, similar, el euskera tenía 32 alumnos en el 17-18, antes la pandemia, en el año siguiente tuvo 33, el año siguiente otros 32 y el siguiente otros 33. Se lleva cinco o seis años teniendo un número de alumnos que requiere tomar otro tipo de decisiones que no se han tomado.

La siguiente reflexión que quería hacer afecta a la Ribera. Voy a hacer de ribero, como hago muchas veces, desde ese profundo sur en que vemos Navarra estamos bastante altos de reivindicar decisiones que afectan a la importancia de una zona con 100.000 habitantes en la configuración estratégica de lo que queremos que sea Navarra. En esa visión de Navarra con dos focos de desarrollo que siempre reclamamos, uno en Pamplona y otro en Tudela.

En esa visión estratégica tiene una importancia capital, por supuesto, la formación. Toda la formación, no solamente la formación de idiomas. Todas las posibilidades que se ofrezcan a la Ribera como elemento básico en el desarrollo económico de Navarra pasan fundamentalmente por una formación potente.

Desde Navarra Suma condenamos rotundamente que desaparezcan oportunidades educativas. Que la merma de recursos siempre afecte a los mismos, a las mismas zonas, que no se haga el esfuerzo por mantener de la forma que se considere una oferta educativa que iguale en oportunidades a los navarros que vivimos allí, con los que viven en otras zonas de Navarra. Esas posibilidades que la educación pública tiene para aportar valor a un tejido social, a un tejido empresarial que tiene un sector como el agroalimentario que es uno de los más importantes en el ámbito exportador que tiene Navarra.

Dicho todo esto, en lo que creo que pocos de ustedes no estarán de acuerdo o me llevarán la contraria, permítanme que pase a otro nivel y que les pregunte a todos los grupos una cuarta cuestión que me parecen cuanto menos preocupante.

Empiezo preguntando a todo el mundo, ¿de verdad que a todos los grupos que a ustedes les importa el panorama educativo de la Ribera, les importa la igualdad de oportunidades de las personas que vivimos en la Ribera y el acceso a la formación? ¿De verdad les importa el desarrollo estratégico en la zona la necesidad de dotar de formación a los diversos sectores económicos del sur de Navarra? La pregunta es fácil, tan fácil como que desde Navarra Suma creemos que les importa más bien poco.

Porque luego cuando traemos a este Parlamento la propuesta de desarrollo, por ejemplo, del campus de la UPNA de Tudela con unas titulaciones para los que existen unas condiciones y unas infraestructuras mejores, mucho mejores que en Pamplona votan que no. Votan que no a implantar ciencias de la actividad física y el deporte y su doble con fisioterapia, que ya está allí implantada. Porque en siete años, por ir a otro detalle, no han hecho nada. En siete años de Gobierno no se ha movido un palo para mejorar las infraestructuras y las ofertas educativas de la Ribera. No se ha hecho nada para salvar el campus.

La legislatura pasada había un sector en la UPNA que decía que cada euro invertido en Tudela era tirar el dinero. El departamento de Geroa Bai no le llevó nunca la contraria. Esta legislatura seguimos sin avanzar en nada de nada.

La Presidenta anunció un nuevo centro, pero hay que recordar que venimos presentando enmiendas sobre un campus de FP y personalización de la oferta de FP en Tudela desde el primer día y en el primer presupuesto de esta legislatura, también la han votado que no.

En segundo lugar, y centrándome en la moción. Todo relato, la moción y toda moción es un relato, tiene efectivamente tres partes: planteamiento, nudo y desenlace. Leyendo el planteamiento de la primera hoja que hace el señor Arakama con la moción, tengo que decir que no podemos estar más de acuerdo, perfectamente. Está perfectamente planteado, aunque no deja de sorprendernos el repentino interés de Geroa sobre la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela. Pero, en fin, para entenderlo mejor, hay que ir a la segunda parte, al nudo.

El nudo, una vez que le das la vuelta a la hoja de la moción, la parte que queda. Efectivamente el nudo es que están preocupados porque disminuye la oferta de euskera, que creo, sinceramente que es el claro y verdadero punto de interés de la moción que presenta. Por ello, plantear el refuerzo de la colaboración con el CPEBPA de Tudela, que ofrece tres niveles tengo que decir, inicial, intermedio y alto de euskera, de inglés y francés, de los tres. Pero solo refiriéndose al trabajo, a la oferta fundamental que se hace en los pueblos de la Ribera, en algunos pueblos del euskera, es hacerse trampas al solitario. Porque, efectivamente, esa oferta del CPEBPA, tanto en inglés, el francés es muy potente y llega a muchos más pueblos de la Ribera y se sigue ofertando.

Cuando decía el señor Arakama hace un rato que por qué se pone solamente euskera, es porque los otros idiomas tanto de inglés como de francés ya la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela puede ofrecer algún estudio. Claro, pero no Ribaforada, el de Ribaforada tiene que venir a

Tudela o el de Fustiñana o de otro sitio, de Corella o el de Cintruénigo, que le viene muy bien y que es una oferta mucho más demandada que bajar a Tudela a unas clases totalmente rigurosas a las que hay que no faltar, porque si faltas de alguna forma te eliminan o te suspenden dentro de lo que es el recorrido educativo.

Para justificar ese planteamiento, ese nudo, vuelven al viejo mantra de *lingua navarrorum*, una comunidad bilingüe. Cuestión que no es cierta y lo saben bien, Navarra no es una comunidad bilingüe, es una comunidad que en una de sus zonas tiene el euskera como cooficial, en la que, además, los datos de enseñanza, conocimiento y utilización de nuestra segunda lengua, sobre todo en la Ribera, son realmente pequeños. A pesar de que afirman que existe un interés vivo, me cuesta mucho verlo y el propio señor Arakama lo ha dicho, me cuesta verlo y oírlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminando, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Yo lo que oigo por Tudela fundamentalmente es árabe, en cualquier momento. A esto solo queda el desenlace. Nos parecen bien los tres puntos primeros. Acabo comentando la moción, que ya lo ha comentado el señor Arakama. Es decir, nos parece adecuado que esa colaboración, que es un punto de solución en relación con la dificultad que puede generar la desaparición de los grupos en la escuela de idiomas tanto el CPEBPA como otras posibilidades, se den de todos los idiomas. Ese ha sido el motivo por el que hemos incluido la moción, por supuesto que el euskera también, la enmienda. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor González. Damos la palabra al portavoz del grupo Partido Socialista de Navarra, señor Aguirre, por un tiempo de diez minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor González, ya no sabía si estábamos hablando de la moción o estamos haciendo un debate sobre el Estado de la Ribera, ya no digo de la Comunidad, de la Ribera.

Yo también, como ribero, no considero el profundo sur; como ribero, con una visión más global que la que usted ha trasladado en esta Comisión, me gustaría devolverle la pregunta. ¿Qué posibilidades en educación o en formación no tiene la Ribera? Porque los que somos de allí, hay universidad, hay centros de Formación Profesional, de bachiller, Escuela de Idiomas. Otra cosa es que usted no esté de acuerdo en este Gobierno y otra cosa es que a usted no le gusten las acciones que toma este Gobierno y que sigan sangrando por la herida como llevan desde la legislatura anterior y durante esta legislatura.

Yo creo que la importancia que tiene la Ribera para este Gobierno, Tierra Estella, la zona media, el norte y el Pirineo y todas las zonas están más que contrastadas. Creo que usted ha venido aquí a trasladar cuestiones que nada tenían que ver con la moción, pero ya que, como exconcejal de Tudela, se apunta en tanto y mañana pueden salir por su pueblo a todos aquellos que usted dice que escucha en árabe, yo cuando visito Tudela escucho castellano, escucho árabe, escucho inglés... Ahora usted reduce a la anécdota determinadas cuestiones.

Entrando ya después de este relato, como todas las mociones tienen un relato, después de este relato entrando ya en la moción que nos trae el señor Arakama, quiero comenzar con dos planteamientos iniciales. Primero, el que hace referencia a la moción, a la exposición de motivos. Aquí sí que voy a compartir con el señor González algunas cuestiones es que, como bien decía

él, la segunda parte, creo que a nuestro punto de vista, a nuestro entender, retuerce la realidad de forma que esa situación que se vive en la Ribera no es la que se traslada en esta parte de la exposición de motivos, pero a usted le viene bien para llegar a esas propuestas que usted hace.

De hecho, tal es así, que, si no recuerdo mal el primer punto de su propuesta de resolución, habla de poner en valor las Escuelas de Idiomas de Pamplona-Iruña y Tudela, y en la exposición de motivos, por lo que yo he leído, no hay ninguna referencia a lo que está ocurriendo en la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona. Por lo tanto, creo que usted ha hecho por ver una realidad que bajo nuestro punto de vista no es la real.

En segundo lugar, quiero anticipar que nosotros no apoyaremos esta moción. Eso es lo que me hace pensar ahora que por qué estoy interviniendo yo si no ha habido posicionamientos a favor o en contra, pero bueno, es igual. Ya que tengo el uso de la palabra sigo para no tener que volver a repetir mi intervención. (MURMULLOS). No, voy a seguir no vaya a ser que la señora Ruiz intervenga en el turno en contra. No. Ya lo sé, ahora me estaba dando cuenta sobre la marcha, pero, anecdótico.

Como digo, la situación que se vive en la Ribera que se vienen haciendo mejor dicho Osakidetza, el estudio de determinadas lenguas viene sufriendo un descenso durante los últimos años. No solo del euskera, de todos los idiomas. La señora Solana sabe perfectamente lo que hablamos porque ha sido Consejera y en la legislatura pasada también se dieron cuestiones como esta.

Los datos de matriculación en la Escuela Oficial de Idiomas nos hacen ver que se ha producido un descenso en la misma de casi cuatrocientas personas, lo que supone una caída del 40 por ciento aproximadamente del alumnado en esta escuela. Es un dato que tanto el Departamento de Educación tanto en la legislatura anterior como esta legislatura tienen en cuenta en la planificación de los estudios de los grupos, etcétera.

Si miramos los datos, no solo en cuanto al número de personas que se matriculan o que dejan de matricularse, mejor dicho, en la Escuela Oficial de Idiomas, lo podemos mirar también los grupos existentes en la Escuela Oficial de Idiomas. Podemos ver cómo en el curso 2015-2016 existían un total de cincuenta y dos grupos ofertados en la Escuela Oficial. En el curso 2018-2019. La oferta era de cuarenta y ocho grupos, un descenso de cuatro grupos. Al año siguiente, en 2019-2020 se sube a cuarenta y nueve y durante estos años se ha mantenido este número. Es verdad que ahora se produce un ajuste de los mismos.

Nosotros nos preguntamos. ¿Durante 2015 a 2018 no hacía falta hacer un esfuerzo para que estos grupos que pasan de cincuenta y dos a cuarenta y ocho no se mantuviesen también? ¿No se consideraba un recorte en esa Escuela Oficial de Idiomas estas reducciones de grupos, acciones que se llevaron a cabo durante la legislatura pasada? O, ¿resulta –y comparto también algunas de las reflexiones que hacía el señor González– que como se mantenía el número de grupos en euskera y lo que se reducían eran grupos en otros idiomas como el inglés no había que hacer nada? Eso es lo que los datos trasladan a esta cuestión. Ahora se pide que se haga un esfuerzo en esto, pero es que hemos ido viendo cómo la oferta de diferentes idiomas se iba reduciendo en función de cómo se iba reduciendo la matriculación en otras lenguas.

Pero también usted plantea, señor Arakama, la formación básica de euskera en el CPEBPA de Tudela. En el conocido, como decíamos, coloquialmente CPEBPA de Tudela, con las aulas en que hubiera Cascante, Corella, Castejón o Cortés. Dice su exposición de motivos que es un éxito de matrícula.

Yo voy a dar algunos datos, por ejemplo, en Cascante en el curso 2019-2020 había dos grupos en el 20-21, un grupo en el 21-22 no hay demanda. En Castejón en el 19-20, dos grupos bajó a uno en el 20-21 y se mantiene ese grupo. En Tudela 19-20 tres grupos, se bajó a dos y se mantienen los dos. En Corella se mantiene un grupo desde el comienzo, en Cortes, se comenzó con un grupo. En Ribaforada comenzó un grupo que en el segundo cuatrimestre se tuvo que suspender por falta de matrícula.

Por lo tanto, éxito lo que se dice éxito, nosotros vamos a mantener la duda. Otra cuestión es que haya que seguir ofreciendo esta formación y hay que seguir ofreciendo esta formación. Otra cuestión es que esté funcionando mejor o peor el CPEBPA, ahí habrá que analizar qué es lo que está ocurriendo. Lo hemos hablado en otras ocasiones, hemos tenido también algunas secciones en este Parlamento en el que se ha analizado el funcionamiento de ese centro y qué ocurre con el profesorado, etcétera.

Por lo tanto, habrá que ir mejorando cuestiones que se puedan ir mejorando. Habrá que ir avanzando en la formación que se ofrece desde ese centro tanto de euskera como de otras lenguas, pero de ahí a establecer lo que establece su moción, creemos que dista un poco.

La moción también plantea trabajos que el departamento ya viene desarrollando en su actuación ordinaria y, como decía el señor González, que corresponden al Gobierno de Navarra y que tienen que ir actuando en cuanto a sus decisiones. Debemos considerar también la enmienda que presenta Navarra Suma, puesto que el cambio en lo cuantitativo es pequeño. Es decir, se cambia una palabra por otra. Eso es lo cuantitativo. Ahora bien, no es menor lo que se plantea, porque es verdad que lo que se plantea es que se sustituya la palabra euskera por la palabra lenguas de forma que permita que se complemente ese punto.

Nosotros no entendemos que haya los problemas que se están planteando desde el grupo de Geroa Bai, entendemos que el Gobierno tiene que ir ajustando los grupos a la matrícula que se produce, a las decisiones o a las necesidades que existen. Queremos que quede claro que la enseñanza de los diferentes idiomas, como se establece en la moción, tanto de una lengua propia como el euskera como de las lenguas comunitarias se está ofreciendo en la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela y en el CPEBPA de Tudela. Creemos que debe seguir siendo así ajustando, como digo, a la demanda existente.

Entendemos que no va a quedar nadie que quiera estudiar en Tudela un idioma fuera de la Escuela Oficial de Idiomas y, por lo tanto, creemos que hay que seguir avanzando en ello, pero no creemos que la moción sea en este caso necesaria.

Yo, señor González, también le digo, creo que, sabiendo usted como sabe, como ha trasladado que la situación real que se vive en la Ribera voten a favor de esta moción sobre todo porque les acepten la enmienda, creo que a nosotros nos cuesta verlo. Más allá de que entendemos que también quieran en algún momento apuntarse algún tanto.

Para nosotros el aprendizaje, el estudio de los diferentes idiomas, tanto del euskera como de las lenguas comunitarias es un plan básico para nosotros, para el Gobierno y, como no puede ser de otra manera, para el conjunto de la sociedad, ahí nos podemos encontrar con cualquiera de los grupos que formamos parte de esta Comisión.

Sin embargo, queremos recordarles a ustedes también cuando en la situación de pandemia, el Gobierno de Navarra hizo el acuerdo con la Universidad Pública de Navarra para hacer las acreditaciones de los idiomas de la Escuela Oficial en el centro de la Universidad, para que los alumnos pudiesen acreditar sus conocimientos, algunos querían que no se hiciese así, que se eliminase la convocatoria de junio, que se pasara directamente a la de septiembre eliminando al alumnado una oportunidad para acreditar ese conocimiento de esos idiomas. Por lo tanto, la defensa de las Escuelas Oficiales de Idiomas y la defensa de toda esta cuestión, creemos que hay que ponerla toda en su contexto.

Yo le decía, señor Arakama, no podemos retorcer una realidad que existe en la Ribera. Durante cuatro años ocuparon ustedes la presidencia del Gobierno y la Consejería de Educación y, a pesar de sus esfuerzos, las matriculaciones en el caso del euskera se han ido reduciendo año tras año en la Ribera, en euskera, en inglés, en alemán, etcétera.

Las matriculaciones y los grupos ofertados tanto en esta escuela como en el CPEBPA, no sabemos y no, perdón, cuando digo que he bajado la matriculación en estos grupos, no sabemos cuáles fueron sus medidas en la línea de lo que ustedes piden hoy en esta moción y que no hicieron cuando ustedes gobernaban.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor Aguirre, tiene que ir terminando.

SR. AGUIRRE OVIEDO: La ciudadanía no se matricula en euskera, en alemán, se reduce en francés o inglés por la decisión personal de cada una de ellas. Pero la realidad sociolingüística que se vive... (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señora Solana, no tiene la palabra. Continúe, señor Aguirre.

SRA. SOLANA ARANA: Presidenta, un respeto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Continúe, señor Aguirre. (MURMULLOS). Señora Solana, no tiene la palabra y seguimos con la sesión. Disculpe, pero seguimos con la sesión. Gracias, señor Aguirre, por favor, prosiga.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Me gustaría poder seguir, me quedan tres frases más allá de que les guste o no les guste lo que digo, más allá de que les parezca más o menos acertado. Termino diciendo que la realidad sociolingüística que se vive en la zona que afecta a esta moción, la Ribera, es la que es y que estoy seguro de que ustedes conocen a pesar de lo que plantean en su moción. Ahora, señora Ruiz, le dejo su turno de palabra que para que cierre para que pueda replicar cuando no le correspondería. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Aguirre. Disculpe, señora Solana, por favor, vale ya. Señora Ruiz, tiene su tiempo de su turno de palabra, por favor.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Presidenta, ¿estamos en el turno a favor o en contra?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Turno a favor. Señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Gracias, Presidenta. Voy a hacer la intervención en euskera, pero un breve matiz. Ya podía aprovechar, señor Aguirre, para abstenerse, ya que ha hablado en el turno a favor. Yo no voy a entrar en esos termómetros de navarridad y de riberidad que ustedes plantean cada vez que tenemos este tipo de debates, pero sinceramente dejan bastante que desear.

Mozioren alde bozkatuko dugu Navarra Sumaren zuzenketa onartuta ere, iruditzen zaigu urrats batzuk eta alternatibak planteatzen dituela hemen mahaigaineratu den errealitatearen aurrean. Jakitun gara heldu den ikasturterako talde dezente murriztuko direla Tuterako hizkuntza- eskolan, ez bakarrik euskara, baizik eta beste hizkuntza batzuetan eta hor bereziki, eta nik uste dut, zuen azalpenak ongi azaltzen duen moduan, hemen arazoa ez da soilik taldeak murriztea, baizik eta mailak murriztea eta hori bai alemanieraren kasuan eta bai euskararen kasuan sei taldetik hirura murrizteak hori dakar, hainbat ikaslek, hainbat pertsonak beraien ikasketa prozesuan etena egitera behartuta egotea, bertan ikasten jarraitzea ezinezko bilakatzea.

[Votaremos a favor de la moción incluso aceptando la enmienda de Navarra Suma, ya que nos parece que plantea algunos pasos y alternativas a la realidad aquí planteada. Somos conscientes de que para el curso que viene se van a reducir bastantes grupos en la Escuela de Idiomas de Tudela, no solo en euskera, sino en otras lenguas y yo creo, como bien se explicaba en la exposición de motivos, que aquí la cuestión no es sólo reducir los grupos, sino reducir los niveles y reducir de seis a tres grupos tanto en el caso del alemán como en el del euskera supone que varios alumnos y alumnas se vean obligados a interrumpir su proceso de aprendizaje, haciendo imposible que continúen estudiando].

Matrikula jeitsiera azaldu dute beste bozeramaileek, baina hemen «errelato» hori egiteaz harago PSNren bozeramaileak egin du errelato bat eta Navarra Sumakoak ere bai, baina hori aztertu eta ondorioak atera beharko lirateke eta ondorioak ateratzeaz harago, mahaigaineratu beharko lirateke soluzio bideak edo aukera berdintasun hori ekitatearen ikuspegitik planteatu beharko genukeena eta lurralde kohesioaren ikuspegitik. Horretan erabat ados, baina ze alternatiba planteatzen dira? Eta nik uste moziok lehenengo puntutik abiatuta planteatzen duela horretan eragiteko modurik. Alde batetik Hizkuntza Eskolak oro har eta Iruñekoa ere. Iruñekoak daukan problematika diferentea izanagatik ere, jendarte osoari zuzendutako sentsibilizazio kanpainak abian jartzea planteatzen duelako, alegia, jendartearengan hizkuntzak ikastearen garrantzia nolakoa den azpimarratzea eta horretarako kontzientzia hori ere piztea. Matrikula jeitsiera horretarako moziok planteatzen du, pandemiak izan du eraginik zalantzarik gabe. Hori ere euskaltegietan eta akademietan ikusi da, ez bakarrik Hizkuntza Eskoletan, baina egia da fenomeno atzetik ere bazetorrela eta agian aurrera begira ere joera bat izan daitekeela. Beraz, sentsibilizazio kanpaina horiek abian jartzea interesgarria izan daiteke eta are gehiago euskararen kasuan, ze azkenean hemen Riberaz ari garenean eta ignorantziaren apologia hainbestetan egiten denean eta ematen duenean batzuetan gehiago ikastea problema bat dela, akaso honetan ere, ta euskararen kasuan bereziki, halako sentsibilizazio kanpaina ezinbestekoak dira eta oro har hizkuntzak ikastea mundu berriak irekitzea dakarrelako.

[Los otros portavoces han explicado el descenso de matrícula, pero aquí más allá de hacer ese relato, el portavoz del PSN ha hecho un relato y el de Navarra Suma también, habría que analizarlo y sacar conclusiones, y más allá de sacar conclusiones, habría que plantear vías de solución o una igualdad de oportunidades que deberíamos plantear desde la perspectiva de la equidad y la cohesión territorial. Totalmente de acuerdo con todo esto pero ¿qué alternativas se plantean? Y yo creo que la moción plantea, desde el primer punto, la manera de incidir en ella: por un lado las Escuelas de Idiomas en general y también la de Pamplona. A pesar de la diferente problemática que presenta la de Pamplona, plantea la puesta en marcha de campañas de sensibilización dirigidas a toda la sociedad, es decir, incidir en la importancia del aprendizaje de idiomas en la sociedad y despertar también esa conciencia para ello. La moción lo plantea para paliar ese descenso de matrículas. La pandemia ha afectado sin duda, y esto también se ha visto en los euskaltegis y en las academias, no sólo en las Escuelas de Idiomas, aunque también es cierto que el fenómeno venía de atrás y quizá también de cara al futuro puede ser una tendencia. Por lo tanto, la puesta en marcha de estas campañas de sensibilización puede ser interesante, y más en el caso del euskera, porque cuando al final aquí hablamos de Ribera y se hace tantas veces apología de la ignorancia y parece que a veces aprender es más un problema, quizá también en este caos, y en el caso del euskera en particular, estas campañas de sensibilización resultan imprescindibles ya que, en general aprender, idiomas supone abrir nuevos mundos].

Gogoeta bat planteatzen du mozioak eta guk horrekin bat egiten dugu, zerbitzu publikoa eta eskubide horiek murriztea baino eta aukera-berdintasuna murriztea baino badirela alternatibak. Aukerak egokitu daitezke, eskaintza berrordena daiteke, elkarlana susta daiteke hizkuntzak irakasteko ditugun bi tresnaren artean, Hizkuntza Eskolaren artean eta helduen oinarrizko hezkuntzarako ikastetxe publikoaren artean, eta guk hori ongi ikusten dugu. Esanda dago gainera hori ere egin izan dela eta formulak egon daitezkeela bai metodologikoki eta bai eskaintza hori esan bezala berrordenatzeko. Beraz, bada plantea daitekeen alternatibetako bat, dena ze gaizki dagoen eta taldeak nola galtzen diren eta matrikula nola jaisten den esateaz harago, egon daitezke aukera berdintasun hori eta maila guztietan ikasi ahal izateko aukera hori bermatzeko bidea. Eta hori da hemen planteatzen dena: inor kanpoan ez uztea.

[La moción plantea una reflexión a la que nos sumamos: que hay más alternativas que recortar el servicio público, los derechos y reducir la igualdad de oportunidades. Se pueden adaptar las opciones, reordenar la oferta, fomentar la colaboración entre las dos vías que tenemos para la enseñanza de idiomas, la Escuela de Idiomas y el centro público de educación básica de adultos, algo que nosotros vemos bien. Se ha dicho además que se pueden desarrollar fórmulas para reordenar tanto metodológicamente como la oferta. Por tanto, una de las alternativas que se pueden plantear, más allá de lo mal que está todo y de cómo se pierden los equipos y cómo se baja la matrícula, puede haber una vía para garantizar esa igualdad de oportunidades y esa posibilidad de poder aprender a todos los niveles, y eso es lo que aquí se plantea: no dejar a nadie fuera].

Gutxieneko ratioak beharrezkoak dira, baina horiek hain modu zurrunean aplikatzen direnean ekitatearen kontra jotzen dugu. Zer gertatuko litzateke eta datorren hamarkadan izango dugun jeitsiera demografikoaren aurrean, zer gertatuko litzateke edo zer gertatuko da benetan modu

zurrunean aplikatzen baldin badugu, lerroak irekitzeko edo eskolak irekita mantentzeko gutxieneko ikasle kopurua? Landa eskolak itxi beharko direla eta horrekin zer gertatuko da despopulazioarekin? Eta horrekin nola mantenduko ditugu herriak bizirik? Beraz, irizpide zurrunez harago, bestelako ikuspegi estrategikoak izan behar ditugu, ekitateari lotuta daudenak, lurralde-kohesioari lotuta daudenak eta Nafarroa etorkizunean ere nolakoa izan nahi dugun eta nolako Nafarroa eraiki nahi dugun, ikuspegi horretatik. Eta jakina, Tuter a eta Ribera bada Nafarroaren eskualde oso-oso garrantzitsua. Tuter a, Nafarroako bigarren hirira da. Beraz, ikuspegi horretatik eta ekitatearen ikuspegitik, hemen murrizketen aurrean alternatibak bilatu behar dira eta alternatibak egon badaude beti egon diren moduan eta beraz, ni benetan kezkatzen nau alderdi sozialistaren bozeramaleak halako jarrera izatea. Kasu honetan askoz ere eraikitzaileago iruditu zait Navarra Sumarena inolako zalantzarik gabe eta PSNrena baldin bada, Departamenduak eskudra eta kartaboa hartuta hartzen dituen erabakiak babestea eta hori baldin bada bere papera, iruditzen zait Erribera ere hezkuntzari oro har mesede gutxi egiten diola. Eta benetan ya que aldeko txandan atera zaren, benetan demostratu abstentzio baten bidez ere ya que mozioa aurrera aterako den, gutxienez irudi hori ez emateko. Orain Arakama jaunak izango du erreplika.

[Los ratios mínimos son necesarios, pero cuando se aplican de forma tan rígida nos estrellamos contra la equidad. Ante el descenso demográfico que vamos a experimentar en la próxima década, ¿qué ocurriría o qué ocurrirá si realmente aplicamos de forma rígida el número mínimo de alumnos para abrir líneas o mantener las clases abiertas? Que habrá que cerrar escuelas rurales y con eso ¿qué va a pasar con la despoblación? ¿Y cómo vamos a mantener vivos a los pueblos? Por lo tanto, más allá de criterios rígidos, debemos tener otros enfoques estratégicos, ligados a la equidad, a la cohesión territorial y a cómo queremos seguir siendo y construir Navarra en el futuro, desde esa perspectiva. Y por supuesto, Tudela y Ribera. Es una comarca muy importante de Navarra. Tudela es la segunda ciudad de Navarra, por lo tanto, desde ese punto de vista y desde el punto de vista de la equidad, aquí hay que buscar alternativas a los recortes y hay alternativas tal y como han existido siempre y, por lo tanto, a mí me preocupa de verdad que el portavoz del partido socialista tenga esa actitud. En este caso me ha parecido mucho más constructivo que el de Navarra Suma, sin ninguna duda, si la postura del PSN consisten en apoyar las decisiones que adopte el Departamento con escudra y el cartabón, y si ese es su papel, me parece que beneficia poco a la educación en la Ribera y también a la educación en general. Puesto que ha comparecido en el turno a favor, demuestre de verdad que con una abstención también saldrá adelante la moción, al menos, para no dar esa imagen. Ahora la réplica la tendrá el señor Arakama].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Ruiz, por la brevedad. Damos la palabra para la réplica al señor Arakama.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Eskerrik asko. Eskerrik asko, presidente andrea. Ea gai naizen konbentzitzeko, a ver si soy capaz de convencer en línea con lo que me proponía la señora Ruiz. Voy a empezar en orden de intervención de los grupos. Estoy de acuerdo con el señor González Felipe cuando habla de esa visión de pueblo estratégico para la Ribera en este caso, no sólo para la Ribera, también para otras comarcas en esa búsqueda de una Navarra equilibrada. Yo creo que lo tenemos muy claro en Geroa Bai, por eso usted citaba la universidad. Por eso el convenio

de financiación plurianual que por primera vez se ha firmado con la UPNA incluye al Campus de Tudela cuando se firmó. Yo creo que estuvimos ahí detrás.

También estamos de acuerdo con la necesidad de adaptación de la oferta a la nueva realidad social. Es algo que creo, recoge la moción y ahí, desde luego, coincidimos. No tanto en otras, en otras valoraciones que ha hecho. Hablaba de repente de interés, yo creo que ahí es evidente que hay grupos a los que molesta, en cierto modo.

Creo que se nos considera a ciertos grupos menos legitimados para hablar de ciertas zonas de Navarra. No entendemos que sea así. Por supuesto, cuando hay un problema a la Escuela de Idiomas de Tudela hablaremos con total legitimidad y total tranquilidad desde la preocupación de lo que le sucede a la ciudadanía ribera de la Escuela de Idiomas de Tudela, la preocupación es que disminuye de una manera cierta la oferta. Ha disminuido la demanda, pero disminuye hasta unos niveles que no se garantiza que todos los niveles estén convenientemente ofrecidos a la ciudadanía.

Claro, usted señalaba, la clave, en su opinión, es el euskera. Yo creo que es evidente que cualquiera que pueda leer la moción como escuchar nuestra intervención, es evidente que tres de los cuatro puntos hablaban de todos los idiomas y creo que ha quedado suficientemente acreditada la necesidad específica de centrar el foco en la colaboración CPEBPA, Escuela de Idiomas en la situación del euskera.

Dicho lo cual, como ya he manifestado anteriormente, no tengo ningún problema en añadir el resto de idiomas. Pero para ustedes es verdad que es más cómodo decir, ya están los nacionalistas preocupándose solamente del euskera, evidentemente, nos preocupamos de la situación sana y adecuada de todos los idiomas. Prueba de ello es ni más ni menos que esta moción y tres de los cuatro puntos y ahora los cuatro. Navarra, en nuestra opinión, creo que es un hecho incontrastable, es una comunidad plurilingüe que cuenta con dos lenguas propias y no sé si todos los grupos de esta Cámara lo manifiestan así, que es una comunidad plurilingüe que cuenta con dos lenguas propias. Es apología del monolingüismo que muchas veces tenemos que escuchar en este Parlamento a nosotros nos chirría por todos los sitios.

En cuanto al señor Aguirre, se nos habla de que la moción retuerce la realidad. Yo estaba atento a ver en qué la retorció. Lo que pasa es que no lo ha dicho. Sí que se refería a la Escuela de Idiomas de Iruña-Pamplona. En la Escuela de Idiomas de Iruña Pamplona ha habido recortes. Yo tuve conocimiento de los mismos antes de tener conocimiento de los de Tudela. A consecuencia de la bajada de matrícula, ha habido recortes y ha habido bajada de grupos, pero en ningún caso peligra el itinerario educativo, esto es un aspecto fundamental.

Se podía haber atendido otra manera, se podían haber bajado las ratios, porque una ratio de veinticinco, se puede hacer una ratio de veinte que permita el mantenimiento del profesorado, que permita una mejor atención a los grupos.

No se ha hecho así, y es algo que francamente no compartimos. La señora Ruiz ha apuntado que a ver qué va a pasar no con este tipo de Educación, sino con la educación en general que se ofrece a la ciudadanía, a los txikis y a las txikis con el camino que llevamos demográficamente hablando.

Pero la diferencia entre las escuelas de idiomas volviendo al tema de la moción es que en Tudela sí peligra el itinerario educativo, itinerario educativo que en ningún caso peligró con la señora Solana, eso quería dejarlo claro. Aquí está la clave, ofertar la posibilidad de matricularse en todos los niveles. De eso va el punto 2, de que el departamento garantice que todo el mundo se pueda matricular. Si luego en un nivel solamente hay dos personas apuntadas, evidentemente, no saldrá. No vamos a meter aquí una pregunta oral ni vamos a registrar ningún tipo de iniciativa para que salga un grupo con dos personas.

Respecto a la formación de CPEBPA. Discrepamos, creemos que mantener un grupo de formación inicial en localidades que tienen el tamaño que tienen, sí que nos parece un éxito, más todavía si tenemos en cuenta que personas que van y esto tenemos nombres y apellidos que están yendo o que han acudido a localidades como Castejón, como Cascante a niveles básicos, en este caso hablo de euskera, que es lo que conozco más de cerca, evidentemente que estos niveles básicos han hecho de alguna manera de cantera para que estas personas después de recibir una formación básica en el CPEBPA luego puedan acudir a la Escuela de Idiomas de Tudela. Yo creo que es muy interesante esa función, probablemente no buscada, pero que se está dando.

Respecto a la señora Ruiz Jaso, coincido en la clave. No es tanto la reducción de grupos como la de niveles, que es lo que hace imposible para el alumnado de euskera y alemán el completar su itinerario. Ojo, con la tendencia de los últimos años no podemos descartar que pueda suceder lo mismo con el de francés si el criterio sigue siendo el mismo, es algo que también nos preocupa. Desde luego, coincidimos en que otra de las claves está en aplicación flexible o ránkana y la normativa y de que se tenga una visión estratégica territorial o no se tenga. En cualquier caso, gracias especialmente a los grupos que van a apoyar la moción, pero gracias a todos los portavoces por sus intervenciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Arakama. Damos comienzo a la... No ha dicho si admite la enmienda. (MURMULLOS). Se admite la enmienda. Proseguimos con la votación, la moción con la enmienda. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). La moción con la enmienda queda aprobada por 10 votos a favor y 3 en contra. Gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 13 minutos).